

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Llama Morfín al diálogo entre poderes para sacar reformas
* PRD estará en deliberaciones de leyes secundarias: Aureoles
* Productividad legislativa desde la primera sesión, garantiza Beltrones
* Pacto por México es método para lograr acuerdos, dice priista
* Diputados del PRD plantean investigar especulación de granos básicos

**01 de febrero de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 02-02-2014**

**HORA: 11:00**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Llama Morfín al diálogo entre poderes para sacar reformas**

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, convocó al diálogo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo para construir los acuerdos y procesar las leyes reglamentarias de las reformas energética, política electoral y de telecomunicaciones, entre otros asuntos pendientes.

"Para que este periodo de sesiones sea productivo, entre los elementos que se requieren está la voluntad de diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo a fin de abrir un canal de comunicación que nos permita procesar los temas que generen coincidencias, pero también aquellos que generen debates. El diálogo siempre será una herramienta de la que se deberá echar mano para avanzar en el trabajo parlamentario", señaló.

En entrevista, el diputado federal del PAN reconoció el legítimo derecho a disentir en el debate, pero siempre dentro del marco de las normas para la construcción de nuevas leyes.

"La crítica siempre será bienvenida y esperamos que el Ejecutivo, en ese espacio de diálogo, también tenga la misma disposición para ello", dijo.

El legislador michoacano demandó por ello responsabilidad de todos los actores participantes en la construcción de las reformas: grupos parlamentarios, partidos políticos, gobierno federal y organizaciones interesadas en los temas a discusión.

"Para que nuestro trabajo cumpla con el requisito de la legitimidad, deben escucharse los planteamientos de todos, sobre todo de la ciudadanía a quien seguramente tendremos que convocar para que participe con sus propuestas o alternativas en la construcción de las nuevas reformas. A final de cuentas, podemos estar seguros de que el objetivo que buscamos es el desarrollo del país y el bienestar de todos los mexicanos", indicó.

González Morfín subrayó que el periodo de sesiones iniciado ayer y compuesto de sólo doce semanas será de un intenso trabajo de análisis, a fin de atender el listado de legislaciones pendiente, entre ellas varias con fechas de vencimiento rebasadas, como las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.

Además de las reformas pendientes se deberán atender otros temas calendarizados de manera permanente, como la entrega de la Cuenta Pública 2013 por parte del Ejecutivo y la revisión de los resultados que entregue la Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2012.

No obstante, insistió el legislador, "con la disposición que se requiere para la construcción de mayorías, debemos hacer de este periodo una etapa productiva que cristalice los cambios en nuestro marco jurídico a fin de impulsar transformaciones que en el pasado fueron bloqueadas. Hoy tenemos una oportunidad de aportar, todos, nuestras propuestas, nuestras agendas, nuestros puntos de vista en los temas que nos harán converger en las siguientes semanas".**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 02-02-2014**

**HORA: 15:21**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**PRD estará en deliberaciones de leyes secundarias: Aureoles**

Los diputados del PRD estarán presentes en la discusión de las leyes secundarias pendientes de aprobar en el Congreso de la Unión, anunció su coordinador en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles Conejo**.

Sobre todo, añadió, en las que tienen que ver con el uso y aprovechamiento de los hidrocarburos del país, que a su consideración no urgen tanto como las relativas a telecomunicaciones y político-electoral.

“El reto que tenemos es que para el 30 de abril deben de estar culminadas las reformas a las leyes secundarias”, dijo el legislador por Michoacán, en un comunicado de prensa.

En este contexto, comentó que el PRD no tiene prisa en las leyes secundarias de la reforma energética, pero “sí consideramos pertinente concluir el proceso legislativo en el tema de telecomunicaciones y la reforma política”.

Asimismo observó que de no terminarse la reglamentación de la reforma político-electoral “vamos a entrar en una ruta complicada”.

En materia energética, reiteró la postura contra la modificación a los artículos 27 y 28 de la Constitución Política mexicana, sin que eso no signifique que el PRD se vaya a marginar o aislar ni tampoco buscará obstaculizar el debate y la discusión durante las leyes secundarias.

Silvano Aureoles llamó a los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados a mantener la madurez y la responsabilidad en estos temas.

“Debemos ser productivos y deliberar sobre la base de análisis serios, profundos y pensando antes que todo en los mexicanos, que esperan de nosotros la solución a sus problemas”, puntualizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 02-02-2014**

**HORA: 10:17**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Productividad legislativa desde la primera sesión, garantiza Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, garantizó productividad legislativa desde la primera sesión del actual periodo ordinario, con la discusión y aprobación del Código Nacional de Procedimientos Penales y la ley reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Subrayó que su bancada impulsará además un intenso trabajo en el análisis y eventual aprobación de las leyes secundarias de las reformas constitucionales, comenzando la reglamentación en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica.

“En forma simultánea realizaremos el trabajo en comisiones para dar trámite legislativo a las 11 leyes secundarias que enviará el Ejecutivo Federal en materia de telecomunicaciones, incluyendo radiodifusión y competencia económica, así como a la parte que nos corresponde del conjunto de 28 normas secundarias en materia energética, además de iniciar el proceso de selección de los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones, una vez que la reforma político electoral ha sido promulgada”, detalló.

Beltrones sostuvo que el propósito es mantener el nivel de productividad legislativa de 2013, cuando fueron aprobadas 12 reformas constitucionales, además de sostener la dinámica de acuerdos plurales para que el espíritu de las modificaciones a la Constitución Política se refleje fielmente en las normas secundarias y facilitar su aprobación.

En un comunicado de prensa, el líder parlamentario del PRI reafirmó la intención de su grupo parlamentario de acelerar el ritmo de la transformación nacional y la instrumentación de las reformas en beneficio de México.

En ese contexto, indicó, el pleno de la Cámara de Diputados iniciará en su sesión del próximo martes con la discusión del dictamen del código único de procedimientos penales para otorgar certeza jurídica a los juicios penales y evitar equivocaciones u omisiones que den pie a la impunidad.

Acto seguido se dará trámite la ley reglamentaria del Servicio Ferroviario, por su trascendencia para el sistema de interconexiones y la conectividad del país.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02febrero2014**

**HORA: 10:50**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Pacto por México es método para lograr acuerdos, dice priista**

Al consolidarse como un método efectivo, el Pacto por México debe seguirse utilizando para alcanzar acuerdos en leyes y reformas requeridas por el país, afirmó el vicecoordinador jurídico del PRI en la Cámara de Diputados, **Héctor Gutiérrez de la Garza.**

Tras iniciar el período ordinario en la Cámara Baja, como integrante del Consejo Rector del Pacto por México, el legislador por Nuevo León dijo que la experiencia de este ejercicio inédito en el país es positiva, al concretarse reformas estructurales de beneficio para el país.

“La única forma de que las leyes no se conviertan en letra muerta es el involucramiento de todas las corrientes en su elaboración, a fin de que no existan excusas en su cumplimiento”, expuso.

Apuntó que el Pacto por México logró su objetivo pues las reformas se lograron con los votos suficientes, no con votaciones apretadas pues fue parte de una nueva forma de hacer política y una nueva forma de generar acuerdos, “Pacto por México nos brindó un método para llegar a acuerdos”.

El periodo ordinario recién iniciado tiene una agenda con alto número de leyes y reformas por aprobar, por lo cual se va a requerir “continuar con la labor de consenso que distingue a la LXII Legislatura principalmente impulsada por Manlio Fabio Beltrones al encabezar al grupo mayor de la Cámara Baja”, apuntó.

“En estos siguientes 90 días vamos a requerir el apoyo de todos, entonces es importante continuar ese método que nos dio, de construir acuerdos con las distintas fuerzas políticas, de tener una nueva relación con los demás poderes, en la que se busca el acuerdo y se busca el diálogo”, expresó.

Gutiérrez de la Garza expresó su confianza en que, como sucedió en los anteriores períodos legislativos, prevalecerán los acuerdos para lograr las leyes secundarias en las materias energéticas, de telecomunicaciones y radiodifusión, competencia económica y político-electoral.

Dado lo apretado de la agenda legislativa, remarcó “debe continuar el método para llegar a acuerdos emanado del Pacto por México”.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02febrero2013**

**HORA:**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Diputados del PRD plantean investigar especulación de granos básicos**

La diputada perredista, **Verónica Beatriz Juárez Piña** informó que exhortarán a la Secretaría de Economía (SE) a realizar una investigación en el mercado nacional sobre la especulación de los precios de los granos básicos, en especial frijol y maíz.

En un punto de acuerdo que promueven legisladores federales del PRD, destacó que también pedirán la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) instrumentar un sistema nacional para adquirir al menos 30 por ciento de las cosechas de maíz, frijol y trigo a precios justos para los productores.

Abundó que la propuesta, suscrita además por los diputados **Trinidad Morales** **Vargas** y **José Antonio León Mendívil**, solicita a las secretarías de Economía y de Agricultura establecer medidas urgentes y efectivas, para acudir en ayuda de los productores de granos básicos.

En un comunicado, expusieron que en el último año México registró una caída en los precios de granos básicos; el maíz disminuyó 40 por ciento en el mesrcado internacional, el trigo 30 por ciento, el sorgo 33 por ciento y el frijol 50 por ciento.

Ello, lamentaron los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sin que se observen medidas claras de las autoridades para auxiliar a los productores agrícolas. Por ello plantearon hacer una investigación.